

IQUIQUE, 23 de diciembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.453.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 237 de la Dirección General de Docencia de fecha 21.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación de la conformación del Consejo de Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, a contar del 20 de noviembre de 2015, integrado por los académicos que se indican:

NOMBRE	CARGO
Ceferino Castro Castro	Académico ICCI
Mónica Cuevas Ceballos	Académico ICCI
Wilson Castillo Rojas	Académico ICCI
Fernando Medina Quispe	Académico ICCI
Gabriel Icarte Ahumada	Académico ICCI
David Contreras Aguilar	Académico ICCI
José Díaz Polanco	Académico FIA (Profesor Física)
Dagoberto Navea Alfaro	Asesor Profesional
Humberto Gómez Ortiz	Académico Facultad Ciencias de la Salud (Psicología)
Mauricio Oyarzún Silva	Académico ICCI

2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 0237 de 07.02.2014.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

29 DIC 2015

MEMORANDUM DGD N° 237/2015.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY G. - SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, 21 DICIEMBRE DE 2015.

Señor Secretario General:

Junto con saludarle, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento para la modificación de DE N°0237 del 7 de Febrero de 2014, correspondiente al Consejo de Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática. Se adjunta Memorandum FIA N°1452/2015 del 20 de Noviembre de 2015 informando nombres del nuevo Consejo.

Se adjunta documento, sin costos asociados.

Le saluda muy atentamente,




FERNANDO CORTES TELLO
Director General de Docencia





DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
Para: J. Cortés
Obs.: Carrocer y degn por efecto anterior
Fecha: 23/11/11
Vº Bº

MEMORANDUM

DE : DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
Sr. Fernando Medina Quispe

A : DIRECTOR GENERAL DOCENCIA
Sr. Fernando Cortés Tello

REF. : Solicita modificación D/E 0237 07/02/2014 Integrantes Consejo de Carrera ICCI

FECHA : Iquique, noviembre 20 de 2015

Por medio del presente, solicito a usted modificación D/E 0237 07/02/2014, correspondiente al Consejo de Carrera de Ingeniería Civil Computación e Informática, quedando conformado por las siguientes personas:

- Ceferino Castro Castro Académico ICCI
- Mónica Cuevas Ceballos Académico ICCI
- Wilson Castillo Rojas Académico ICCI
- Fernando Medina Quispe Académico ICCI
- Gabriel Icarte Ahumada Académico ICCI
- David Contreras Aguilar Académico ICCI
- José Díaz Polanco Académico FIA (Profesor Física)
- Dagoberto Navea Alfaro Asesor Profesional
- Humberto Gómez Ortiz Académico Facultad Ciencias de la Salud (Psicología)
- Mauricio Oyarzún Silva Académico ICCI

Sin otro particular, se despide atentamente,



FERNANDO MEDINA QUISPE
Director Carrera
Ingeniería Civil Computación e Informática

FMQ/Imp
c.c.: Archivo

IQUIQUE, 07 de febrero del 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 0237.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento Nº 0137 del 28.01.2014.-

c.- El Memorando Nº 63 de la Vicerrectoría Académica de fecha 04.02.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Designase integrantes del Consejo de Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a los académicos que se indican:

➤ Ceferino Castro Castro	Académico ICCI
➤ Mónica Cuevas Ceballos	Académico ICCI
➤ Wilson Castillo Rojas	Académico ICCI
➤ Fernando Medina	Académico ICCI
➤ Gabriel Icarte Ahumada	Académico ICCI
➤ David Contreras Aguilar	Académico ICCI
➤ Pedro Melgarejo X	Académico ICCI
➤ José Díaz Polanco	Académico Ciencias Básicas
➤ Dagoberto Navca Alfaro	Asesor Profesional
➤ Humberto Gómez Ortiz	Académico Psicología

2.- Déjase sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
Rector (S)